



**Municipalidad de General Pueyrredon**  
2025

**Informe para anexos**

**Número:**

**Referencia:** Rta. Pedido de Informe Expte. 1595-AM-2025

---

**SRA.PRESIDENTE**

**COMISIÓN DE AMBIENTE,**

**DESARROLLO SOSTENIBLE**

**Y SERVICIOS SANITARIOS**

**FLORENCIA RANELUCCI**

**S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D**

**REF: EX 1595-AM-2025**

**ARROYO EL CARDALITO - BARRIO EL CARIBE**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, se remite respuesta al pedido de informe efectuado por esa Comisión, referente a diversos ítems en relación al arroyo “El Cardalito” del barrio El Caribe.

Habiendo dado intervención a la Gerencia Técnica, la misma informa que el predio donde se encuentra emplazado el barrio de referencia, cursa el cauce del arroyo El Cardalito, afluente del arroyo La Tapera, cuyo predio es una zona naturalmente inundable.

En la actualidad existe un convenio suscripto entre la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas, la Municipalidad de General Pueyrredon y OSSE, que tiene como objeto el desarrollo a nivel de “Estudio y Anteproyecto de Obras en la cuenca superior del Arroyo El Cardalito”

El estudio de esta cuenca, se extiende desde sus nacientes en la zona de Batán, Chapadmalal y Parque Industrial Mar del Plata, hasta su empalme con el Colector Noroeste. El mismo comprende estudios básicos y comportamiento hidrológico e hidráulico de la cuenca, e identificación de anteproyecto de las obras correctivas, para delinear una etapa de elaboración de los Proyectos Ejecutivos de las obras que surgieran necesarias.

Recientemente desde la Gerencia Técnica, se ha solicitado a la Dirección Provincial de Obras Hidráulicas la pronta finalización de la entrega de informes para conocer los resultados definitivos del convenio antes descripto.

En cuanto a las acciones de limpieza y mantenimiento del tramo del arroyo que afecta directamente al barrio, la Gerencia de Producción, informa que durante el último año no se han realizado tareas de limpieza. Es importante destacar que las intervenciones que se han realizado en años anteriores, fueron a modo de colaboración con Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires.

En la actualidad OSSE no posee convenios vigentes para el mantenimiento de los Arroyos.

Sin más, saludo a UD. atentamente.